Personería
Municipal de Popayán

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SUSCRITA PERSONERA MUNICIPAL (E)

HACE CONSTAR

Que la señora **DANA ISABELA CAMPO BENAVIDEZ** identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.003.103.094 de Timbío, de acuerdo con su hoja de vida demuestra capacidad, lo que la hace una persona idónea y con experiencia para el desarrollo de las actividades a contratar.

Por tal motivo se considera viable realizar la contratación la señora **DANA ISABELA CAMPO BENAVIDEZ**, para prestar sus servicios de apoyo a la gestión en la Personería Municipal para desarrollar el objeto contractual: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS, SERVICIOS DE RED Y BASES DE DATOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN**

Dado en Popayán a los

AIDA RAMOS MAMIAN
Personera Municipal de Popayán (E).
RESOLUCIÓN NÚMERO 20261100000055 DE 2026
(13-01-2026)

Proyectó: Herly Muñoz – Abogada contratista PMP
Revisó: Andrés Bernal – Abogado contratista PMP

Scanned with CamScanner